

07/04/2014

Tarapacá: Juicio del Caso Muebles se reanudará el lunes 14 de abril

Por razones de fuerza mayor se postergó hasta el próximo lunes 14 de abril, el reinicio del segundo juicio oral del Caso Muebles, que alcanzó a realizarse sólo dos días de la semana pasada, justo antes de que ocurriera el terremoto en Iquique.

En una audiencia realizada hoy a primera hora, la Fiscalía indicó que el único inconveniente que existía para reanudar el juicio era la disponibilidad de testigos y peritos que estaban programados para esta semana, muchos de los cuales no viven en la

región y deben ser trasladados. Por ello, y además ante la ausencia de varios acusados a la audiencia, solicitó que el juicio se reanudara el próximo lunes.

La solicitud fue acogida por los querellantes y defensores, resolviendo el Tribunal Oral en lo Penal de Iquique reiniciar el juicio el lunes 14 de abril, por razones de fuerza mayor.

La semana pasada sólo alcanzaron a realizarse los alegatos de apertura de la Fiscalía, los querellantes, quedando pendientes los alegatos de la mayoría de las defensas.

